



**UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE**  
**LA REHABILITACION Y MOVIMIENTO**  
**HUMANO**

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

#### ANTECEDENTES GENERALES

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREA DE NEUROREHABILITACIÓN
<b>CÓDIGO DE LA ASIGNATURA</b>	CRFP06
<b>CARRERA</b>	KINESIOLOGÍA
<b>CURSO</b>	4° AÑO, II SEMESTRE
<b>COORDINADOR RESPONSABLE</b>	Dra. MONSERRAT RIVERA IRATCHET
<b>EQUIPO DOCENTE</b>	Mg. PAOLA CELTI VEGA Dra. MONSERRAT RIVERA IRATCHET
<b>ÁREA DE LA ASIGNATURA</b>	FORMACION PROFESIONAL
<b>RÉGIMEN DE ESTUDIO</b>	SEMESTRAL
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS</b>	2 HORAS TEÓRICAS – 2 HORAS PRACTICAS
<b>ASIGNATURAS PREVIAS</b>	TODAS LAS ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA EL OCTAVO SEMESTRE.
<b>REQUISITO PARA</b>	PR902 PRÁCTICA PROFESIONAL
<b>FECHA DE INICIO</b>	12 DE AGOSTO DEL 2024
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	20 DE DICIEMBRE DEL 2024

#### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura de formación profesional combina teoría y práctica. Está orientada a desarrollar competencias de nivel intermedio en la planificación y ejecución de intervenciones para la rehabilitación de usuarios con patologías neurológicas desde la perspectiva kinésica, en las distintas etapas del ciclo vital, contempla una revisión y análisis crítico de las técnicas de intervención en neurorrehabilitación, basándose en la evidencia científica disponible.

#### OBJETIVOS

##### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias para la evaluación, planificación y ejecución de intervenciones en neurorrehabilitación, desde la perspectiva kinésica, fomentando el análisis crítico y la aplicación de técnicas basadas en evidencia científica, promoviendo el aprendizaje en contextos reales con usuarios que presenten patologías neurológicas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar de manera integral a usuarios con patologías neurológicas, utilizando herramientas de evaluación validadas y realizando un análisis crítico de los resultados obtenidos.
- Planificar intervención personalizadas para la rehabilitación de usuarios con diferentes patologías neurológicas, considerando las necesidades individuales, basándose en la evidencia científica y en colaboración con los otros profesionales del área de neurorrehabilitación
- Aplicar técnicas y estrategias de intervención en neurorrehabilitación, adecuadas a las características y etapas del ciclo vital del usuario, evaluando su eficacia y ajustando el tratamiento según sea necesario.
- Analizar y discutir críticamente casos clínicos en el ámbito de la neurorrehabilitación, identificando factores facilitadores y barreras para el éxito terapéutico.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

**PRIMERA UNIDAD:** Evaluación e intervención neurokinesica infante juvenil.

### Contenidos:

- Estrategias de intervención en usuarios con patologías hipotónica.
- Estrategias de intervención en patologías diskineticas.
- Estrategias de intervención con terapias complementarias Hipoterapia e hidroterapia.
- Estrategias de intervención en usuarios espásticos. Evaluación y análisis de marcha.
- Estrategias de intervención con tecnología de realidad virtual.

**SEGUNDA UNIDAD:** Evaluación e intervención neurokinesica adulto.

### Contenidos:

- Estrategias de intervención en usuarios con lesiones encefálicas- Desempeño y participación.
- Estrategias de intervención en usuarios con Parkinson.
- Estrategias de intervención en usuarios con lesión medular.
- Estrategias de intervención en usuarios con patologías neurodegenerativas.
- Facilitadores y barreras en el proceso de neurorrehabilitación.

## METODOLOGÍA

---

### 1. ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE

- Uso de implementos de gimnasio terapéutico relacionados con intervenciones neuro kinésica.
- Aprendizaje basado en problemas: se cargarán tareas prácticas a plataforma Campus Virtual según temáticas semanales las cuales serán desarrolladas utilizando los contenidos y herramientas propuestas en la asignatura. Estas tareas se realizarán de forma individual o

grupal, presentadas en formato digital y recibirán retroalimentación por parte del equipo docente.

- Aprendizaje basado en equipos: Se realizarán actividades grupales donde se revisarán aspectos teórico-prácticos de los contenidos, utilizando distintos recursos digitales para realizar análisis de situaciones clínicas.
- Se implementarán actividades fuera del aula en centro de intervención kinésica en los cuales tendrán que realizar evaluación e intervención de usuarios con daño neurológico ya sea infantil o adulto según centro.

## **2. HERRAMIENTAS DIGITALES, AUXILIARES DIDÁCTICOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES:**

- Plataforma Ucampus: Se utilizará como repositorio de documentos formales de la asignatura (programa de asignatura), de programas a utilizar en la asignatura, foros para consultas generales y específicas de la asignatura y de material complementario y obligatorio (videos, lecturas) de los contenidos a tratar semana a semana.
- Recursos digitales biblioteca: Se utilizarán además bases de datos disponibles en recursos digitales de la biblioteca de la Universidad de Antofagasta (Pubmed, Web of Science, ScienceDirect, para complementar las temáticas semanales.

## **3. EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA**

Artículo 29 <sup>(1)</sup>: “La asistencia a trabajos prácticos y laboratorios será obligatoria en un 100% para todos los estudiantes, no obstante, las justificaciones que puedan presentarse al órgano competente, por motivos de duelo, fuero, enfermedad del alumno, su hijo o cualquiera otra que el Director de Departamento en cuestión estimare pertinente. Cada Carrera establecerá la modalidad más adecuada para cumplir con las exigencias”.

La asistencia a clases teóricas-prácticas, no podrá ser inferior a un 75%, exceptuando a aquellas asignaturas teóricas prácticas que por acuerdo de los comités de carrera exijan 100% de asistencia, situación que se estipulará en el respectivo programa de asignatura, guía de aprendizaje y en el Reglamento de Carrera. La asistencia a actividades prácticas debe ser con traje clínico descrito en reglamento de carrera.

Artículo 30 <sup>(2)</sup>: El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1.0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra especial aquel alumno que justifique su inasistencia por motivos tales como fuero, duelo, enfermedad del alumno/alumna, su hijo/hija o las que el Director de Departamento correspondiente estimare pertinentes. Dicha evaluación especial, se realizará siempre mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia.

Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud.

En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes.

En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.

Artículo 38: Tratándose de las actividades curriculares de los planes de estudios por objetivos, toda actividad académica se aprobará con las evaluaciones parciales del semestre cuya nota final deberá ser mayor o igual a 4,0 (cuatro) y se expresará con decimal, aproximando la centésima igual o superior a cinco a la décima superior. Se podrá considerar el examen como parte del proceso de aprobación para aquellas carreras que por sus características particulares así lo requieran, lo que deberá estar indicado en los Reglamentos de las carreras o programas respectivos.

Para aquellos estudiantes que no obtuvieron la nota de aprobación cuatro (4.0), tendrán derecho a rendir exámenes en primera y segunda oportunidad.

Artículo 39 BIS (5): Para planes de estudios por objetivos o resultados de aprendizajes, tendrán derecho a rendir la evaluación final (examen, remedial u otras), estudiantes que se hayan presentado a las evaluaciones provistas durante el semestre y cuya nota promedio por cada objetivo de aprendizaje o resultado de aprendizaje sea inferior a 4.0. Esta condición no aplica para estudiantes que se ausentaron a las evaluaciones respectivas.

Artículo 41: Los estudiantes de las carreras con planes por objetivos, que no hayan aprobado los objetivos de aprendizaje teniendo promedio inferior a cuatro (4,0) podrán presentarse a exámenes de primera y segunda oportunidad o porque el reglamento de carrera así lo estipula, deberán considerar que ésta se obtiene del promedio aritmético ponderado de todas las calificaciones obtenidas durante el semestre, para lo cual se considerara lo siguiente:

- a. Dicho promedio tendrá una ponderación de un 60% y se expresará en décimas.
- b. La nota de examen tendrá una ponderación de un 40% y se expresará en décimas.
- c. La nota final será el resultado del promedio de las calificaciones ponderadas señaladas en los incisos a y b de este artículo y se expresará con decimal, aproximando la centésima igual o superior a cinco a la décima superior.

Artículo 42: En aquellas asignaturas de planes por objetivos, con horas de laboratorios, la evaluación de la parte práctica o experimental deberá alcanzar nota igual o superior a cuatro (4,0). El estudiante que no alcance como calificación de laboratorio la nota mínima (4.0) cuatro, reprobará la asignatura y la nota final en el Acta de Calificaciones finales, corresponderá a la nota obtenida en la parte práctica o experimental. La ponderación y el procedimiento para incorporar la nota de laboratorio a la nota de presentación a examen serán determinados por la Unidad Académica que dicta la asignatura y deberán estar señalados en los respectivos programas de asignaturas.

## EVALUACIÓN

La exigencia para las calificaciones es de 70% (ART. N° 37, Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta).

### 1. De la teoría:

Los contenidos teóricos se evaluación según indicación de tabla:

Contenido	Teórica (60% nota final)
Unidad I 50%	Será evaluación escrita en la cual se considerarán alternativas, V-F y respuesta corta de contenidos de neurorehabilitación Infantil
Unidad II 50%	Será evaluación escrita en la cual se considerarán alternativas, V-F y respuesta corta de contenidos de neurorehabilitación adulto.

### 2. De las actividades prácticas:

Los contenidos prácticos serán evaluados mediante presentación y defensa de casos, informe con programa de actividad física por patología según la siguiente tabla:

PRACTICO (40% nota final)	
Contenido	Porcentaje de nota final
Unidad I (Presentación de caso clínico infantil)	40%
Unidad II (Presentación de caso clínico adulto)	40%
Portafolio de casos clínicos presentados	20%

La calificación final de la asignatura se obtendrá como se indica:

$$\text{NOTA TEORÍA (60\%)} + \text{NOTA PRÁCTICA (40\%)} = 100\%$$

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- Adams, R. (1995) **MANUAL DE PRINCIPIOS DE NEUROLOGÍA**. Editorial Nueva Interamericana: (616.8 ADA)
- Paeth R., B. (2000). **Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos**. Madrid: Médica Panamericana. 615.82PAE2000 – Biblioteca central.

### Bibliografía Complementaria

- Purves. (2008) **NEUROCIENCIA**; Edit. Medica Panamericana:
- Pagina web: **Guías clínicas GES MINSAL** <http://diprece.minsal.cl/le-informamos/auge/acceso-guias-clinicas/>

**Recursos digitales:**

<https://campusvirtual.uantof.cl/moodle/> (Plataforma Ucapmus)

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://pedro.org.au/spanish/>

<https://www.sciencedirect.com/>

## Cronograma

<b>Actividad</b>	<b>Día</b>	<b>Hora /sala</b>
<b>Cátedra</b>	<b>Viernes</b>	<b>8:30-10:00 K7</b>
<b>Laboratorio</b>	<b>Viernes</b>	<b>16:45-18:15 T1 (según actividad)</b>

<b>Semana</b>	<b>Teoría</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Trabajo autónomo</b>
1 12-16 agosto	-Presentación de programa de asignatura. Estrategias de intervención en patologías hipotónicas.	-Evaluación de usuario con patología neurológica infantil- OID.	-Análisis de datos obtenidos y organización de la evaluación. revisión de artículos.
2 19-23 agosto	-Estrategias de intervención en patologías diskinéticas.	-Intervención de usuario con patología neurológica infantil- OID.	-Planteamiento de objetivos de intervención/ Revisión de artículo.
3 26-30 agosto	-Hidroterapia e hipoterapia como estrategias terapéuticas en Neurorehabilitación.	-Intervención de usuario con patología neurológica infantil- OID.	-Análisis FODA de la sesión de intervención/Revisión de artículos.
4 2-6 septiembre	-Estrategias de intervención en usuarios espáticos infantil -Evaluación, análisis y entrenamiento de Marcha.	-Compilado de evaluación neurokinésica infantil.	-Armado de ficha de evaluación/revisión de artículos.
5 9-13 septiembre	-Uso de Realidad virtual como estrategias terapéuticas en Neurorehabilitación.	-Intervención de usuario con patología neurológica infantil- OID.	-Análisis FODA de la sesión de intervención, /preparación de caso clínico.

6 16-20 septiembre	<b>Receso fiestas patrias</b>		
7 23-27 septiembre	-Evaluación primera unidad.	-Presentación de casos clínicos unidad I.	
8 30 septiembre- 4 octubre	-Análisis de movimiento y electromiografía.	-Laboratorio de análisis de movimiento mediante electromiografía.	-Revisión de artículos.
9 07-11 octubre	-Estrategias de intervención en usuarios con ACV-Desempeño y participación en extremidad superior.	-Compilado de evaluación neurológica kinésica adultos.	-Armado de ficha de evaluación/revisión de artículos.
10 14-18 octubre	<b>Semana de Salud Mental</b>		
11 21-25 octubre	-Estrategias de intervención en usuarios con ACV-Desempeño y participación en extremidades inferiores.	-Compilado de evaluación neurológica kinésica adultos.	-Armado de ficha de evaluación/revisión de artículos.
12 28-31 octubre	-Estrategias de intervención en usuarios con Parkinson.	-Evaluación de usuario con patología neurológica adultos- OID.	-Análisis de datos obtenidos y organización de la evaluación. revisión de artículos.
13 04-08 noviembre	-Estrategias de intervención en usuarios con LM.	-Intervención de usuario con patología neurológica adultos OID.	-Planteamiento de objetivos de intervención/ Revisión de artículos.
14 11-15 noviembre	-Estrategias de intervención en usuarios con patologías neurodegenerativas.	-Intervención de usuario con patología neurológica adultos OID.	-Análisis FODA de la sesión de intervención/Revisión de artículos

15 18-22 noviembre	-Intervención multidisciplinaria en Neurorehabilitación asociado a complicaciones de condición neurológica.	-Intervención de usuario con patología neurológica infantil- OID.	-Preparación caso clínico
16 25-29 noviembre	Evaluación Unidad II	Presentación de casos clínicos	
17 02-06 noviembre	Situaciones pendientes		
18 09-13 diciembre	<b>Exámenes Primera Oportunidad</b>		
19 16-20 diciembre	<b>Exámenes Segunda Oportunidad</b>		

